ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Sangolquí, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Julio Moreno y Rosario del Alcázar de la ciudad de Sangolquí, los accionistas presentes se instalan en Junta General Ordinaria Actúa el señor Edwin Proaño en su calidad de Gerente General

Toma la palabra el Gerente General y dispone que por Secretaria se de lectura al orden del dia constate en la convocatoria de fecha 7 de Marzo del 2018 en el Diario La Hora. Toma la palabra la señora Secretaria y manifiesta que la misma dice textualmente:

CONVOCATORIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A DEL 23 DE MARZO DEL 2018

De conformidad con lo establecido en el Art.236 de la ley de Compañías se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día viernes 23 de marzo del 2018 a las 10 a.m. en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Julio Moreno Espinosa y Rosario de Alcázar con el siguiente orden del dia:

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Informe del GERENTE
3. Informe del PRESIDENTE
4. Informe del COMISARIO
5. Aprobación del Balance General y de Resultados correspondientes al periodo económico del año 2017
6. Resoluciones

NOTA: SE CONVOCA DE MANERA ESPECIAL A LA SEÑORA CONCEPCIÓN ANALUISA COMISARIO DE LA CIA.

Atentamente

Edwin Proaño
GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Señor Gerente y dispone que por Secretaria se proceda a constata el Quórum, estableciéndose que se hallan presente los siguientes accionistas:

- ANALUISA MASAPANTA HENRY WILFRIDO, que representa 28 acciones
- ANALUISA SANGO HOLGER RICARDO, que representa 22 acciones
- ANALUISA TELLO CONCEPCION FABIOLA que representa 68 acciones

- CAIZA CHILE SEGUNDO MARIANO que representa 48 acciones
- COLA PILICITA MARIA GLORIA que representa 68 acciones
- ESCOBAR MENA MARCO ANTONIO que representa 20 acciones
- GUANGAJE CATOTA WILSON ARMANDO que representa 40 acciones
- MORALES TASIGUANO NANCY ELIZABETH que representa 28 acciones.
- PANELUISA JACOME JORGE LUIS que representa 68 acciones
- PAUCAR PAUCAR RAUL AUGUSTO que representa 62 acciones
- PAUCAR PAUCAR RUTH VICTORIA que representa 28 acciones
- PILACHANGA UTO FREDY GEOVANNI que representa 10 acciones
- PILICITA CAIZALUISA JOSE ENRIQUE que representa 8 acciones
- PROAÑO OREJUELA EDWIN GUTBERTO que representa 996 acciones
- PURUNCAJA ALOMOTO DARWIN XAVIER que representa 1 acciòn.
- PURUNCAJA ANDRANGO HECTOR RODRIGO, que representa 52 acciones
- PURUNCAJA BERRONES DIEGO FERNANDO, que representa 62 acciones
- PURUNCAJAS BALSECA JUAN GABRIEL que representa 20 acciones
- VARGAS CAIZA MARTHA SOLEDAD representando 60 acciones

En este punto el señor Presidente toma la palabra y procede a leer el Art. 21 de la Representación Convencional: los socios o accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otra persona mediante un Poder General o Especial que deberá ser presentado en su original en la sesión y adjunto el correo electrónico enviado desde el correo del socio o accionista hacia el correo de la Compañia, Representante Legal o la persona autorizada para el efecto, los documentos originales deberán ser entregados los siguientes dos dias hábiles a la convocatoria a la Junta. Se hace referencia a lo antes expuesto puesto que la Accionista Leidy Sánchez ha enviado a su representado sin realizar el procedimiento antes indicado por lo que el Doctor David Proaño Abogado de la Compañía procede a explicar el articulo y pide al representante que abandone el lugar.

De igual manera se procede a solicitar al Señor José Pilaguano que abandone la sala puesto que el señor es accionista entrante pero no consta en la nómina de la Superintendencia de Compañías puesto que todavia no se ha realizado el trámite de traspaso de acciones.

Como Primer punto El señor Gerente toma la palabra e indica a los señores Accionistas presentes que se ha procedido a contar las acciones presenten hallándose 1689 acciones de las 2000 que conformar el capital social de la Compañía, y que por consecuente suman la mitad más uno significando el Ochenta y cuatro punto cuarenta y cinco por ciento (84.45%) del capital suscrito y pagado y se declara valida la presente Junta.

Como segundo punto el Gerente General de la Compañía el señor Edwin Proaño da paso a los informes del señor Presidente, Comisario y Gerente de la Compañia.

Siguiente punto dando cumplimiento con el orden del dia, se procede a la aprobación de los Balances Correspondientes al año 2017 con la Sra. Maria Inés Velásquez Contadora de la Compañia de Transportes Conocoto Azblan S.A.

La señora Contadora da lectura al balance haciendo referencia a que los señores accionistas ya recibieron previamente una copia de los mismos.

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Se inicia con Balance situación Financiera dando activo y pasivo, Caja General $1282.00,, Banco del Pichincha $0,00 Coop. 14 de Marzo $33.51 y Banco del Pichincha Ahorro $840.61.Las cuentas por cobrar son de $ 18916.45. la provisión de cuentas incobrables $1487.85. Anticipo Impuesto a la Renta $ 820.72 Cuentas por cobrar empleados $ 14.13, Cuentas por Cobrar Accionistas $ $12323.80 y Anticipos a Proveedores $ 585.40, Construcción de oficina es de $ 53.936.68, Terreno $ 6515.39, Equipos de Computación $ 485.00, Depreciaciones Acumuladas $ -20442.20, Depósitos en Garantía $ 1955.74, este valor corresponde a un cheque de Garantía, entregado al señor Betancourt Proveedor del Arroz que fue entregado a los señores Accionistas como Agasajo Navideño, Dando un Total de Activos de $ 75.579,38

PASIVO

Pasivos Proveedores Locales $ 20138.57, Retenciones Impuestos por Pagar SRI $ 418.66, Aportes IESS $ 480.60. Fondo de Reserva IESS $ 72.89, Décimo Tercer Sueldo $ 153.73, Décimo Cuarto Sueldo $ 625.00, Vacaciones $ 1467.08, Sueldos por Pagar Empleados $ 3382.51, Municipio Rumiñahui $ 1177.97, este valor corresponde a la Patente del año 2016, María Inés Velásquez $ 71.01, Minutos de Atraso $ 213.00, Taxvall por Pagar $ 1046.05, Intertel $ 672.32, Gabriela Monge $ 265.22, Superintendencia de Compañías $ 366.00, Empresa de Agua $ 157.18, Banco Pichincha (sobregiro) $ 4845.59 Cuentas por Pagar Accionistas $ 23800.97 y Provisión Jubilación Patronal $ 1260.16 y Desahucio $ 456.35. Total de Pasivos $ 60640.10

PATRIMONIO

Capital $ 2000.00, Reservas $ 2376.48, Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores $ 10551.56, Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores $ -2906.57, Resultados por Aplicación NIIF $ 3445.99, Pérdida en Aplicación de NIIF $ -528.18. Total de pasivo y patrimonio $ 75579,38

La señora Contadora Inés Velásquez indica y resalta la importancia de revisar el Balance de resultados, por lo que procede a dar lectura de las cifras y los comentarios en cada caso.

BALANCE DE RESULTADOS

INGRESOS

Tickets de administración $ 56252.00. este valor corresponde a la factura física que se debe hacer todos los meses con fines tributarios mas no significa que sea el valor recaudado pues existen valores en cuentas por cobrar que no se han podido recuperar, multas varios $ 4281.28, de igual manera corresponde al valor registrado como multas y no el valor real recaudado, traspasos $ 6000.00, este valor está recibido excepto de la Unidad 22, y 24 que tienen unos saldos pendientes, otros ingresos $ 15562,93, arriendo local $ 720.00 total ingresos $ 82816,21

GASTOS

Los gastos más fuertes son los de Sueldos a Empleados $ 19933.66, Décimo Tercero $ 1051.40 Décimo Cuarto $ 773.18, Fondos de Reserva 1313.82, Aporte Patronal $ 2124.35, Vacaciones $ 829.78, Bono Alimentación $ 1440.00, Servicios Ocasionales $ 4138.91, que corresponde a personal ocasional que ha trabajado por pocos meses dentro de la compañía, Liquidaciones Laborales $ 1125.00, Otras Bonificaciones $ 2275.28, Seguros de Saludo IESS $ 76.36, Jubilación Patronal y Desahucio $ 1716.51, este rubro es nuevo y corresponde al cálculo actuarial realizado en cumplimiento a la Ley que está vigente desde el año 2012 pero que no se ha realizado antes y corresponde a una provisión para el momento que se deba pagar, Servicios Contables $ 3496.53, Suministros de Oficina $692.02, Servicios de Imprenta $ 230.00, Arriendo Rumiloma $ 1680.00, Arriendo Reloj de la Armenia $ 400.00. Arriendo Reloj San Lorenzo $ 80.00, Arriendo Torre Frecuencia $ 2678.52, Movilización Gerencia $ 586.82, Movilización Trámites Oficina $ 817.01, Viáticos Comisario- Presidente- Fletes $ 3000.00, Luz Eléctrica $ 777.64, Agua Potable $ 1085.94, en este rubro se aclara que ha habido varias fugas de agua, se han solicitado inspecciones particulares y a la Empresa de Agua hasta dar con el daño, valores que no están previstos en el presupuesto anual, Teléfono Oficinas Lineas $ 1081.31, Internet $ 594.21, Agasajo Navideño $ 3287.24 donde se contempla los valores pagados por quintales, arrobas y fundas de caramelos que fueron entregados a accionistas, choferes, oficiales y personal administrativo, en esta parte la Junta solicita indicar las facturas y documentos que justifique el valor que se está contemplando en este rubro.

En referencia al rubro del Agasajo Navideño toma la Palabra el señor Accionista Segundo Caiza e indica la compañía no tenía presupuesto para realizar este gasto ya que en su momento se recibió como un agasajo pero al momento cada accionista deberá pagar este costo al tener que cubrir la pérdida para este año. La señora Contadora Indica que en el desglose de la cuenta se refleja una factura del mes de febrero del año 2017 por 1212.00 y que corresponde al Agasajo Navideño del año 2016, a lo que los accionistas manifiestan su inconformidad al ingresar en el periodo 2017 un rubro propio del 2016.

El accionista Holger Analuisa Recomienda que para próximos años se analice si existe dinero para poder realizar los agasajos que se mencionan.

Se continúa con el análisis del Balance:

Refrigerio Socios Asambleas $ 690.47, Refrigerios Personal Oficina $ 305.95, Mantenimiento equipos Computación y Radio $ 534.49, Mantenimiento Casa Oficina $ 428.85, Mantenimiento GPS $ 60.00. Cámara de Comercio $ 162.50, Aportes Asociación Transportistas Valle de los Chillos $ 1588.97, Comisiones Bancarias $ 150.90. Costo Chequera $ 162.54, útiles de Aseo $ 231.27, Imprevistos $ 1554.47, Intereses Varios $ 61.01,Depreciación Activos Fijos $ 4605.93, Suscripciones $ 350.96, Convocatoria a Juntas $ 58.50, IVA que se carga al Gasto $ 3570.56, este valor corresponde al IVA de todas las facturas que la compañía recibe ya que nosotros no generamos IVA en ventas, Impuesto 1.5% por mil $ 85.51, Impuesto Predial $ 202.30, Patente Municipal $ 303.45, Derecho de Vía Municipal $ 6905.01, valor que corresponde a los años 2012,2013,2014,2015 y 2016, Varios no Deducibles $ 3517.08.

Resultados del ejercicio -0-

Finalizada la lectura de los valores del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados, la señora Contadora informa que al cierre del año 2017 la compañía no ha generado ningúna utilidad.

El señor Presidente hace referencia en este punto a las cuentas por cobrar de Accionistas y hace un llamado a que las personas que deben se pongan al dia en sus obligaciones. Se hace mención a la deuda de la Unidad número 22 que asciende a un valor superior a 4000 dólares.

El señor Marco Escobar Accionista de la compañía solicita a la señora contadora indique como se ha sumado el valor de $ 56252.00, en la cuenta Tickets de administración ya que son 24 accionistas en la compañía y el tiket diario por los 365 días del año es de 7.00 dólares por lo que se debia tener un valor de $ 61320.00.

Al no tener la información precisa en este momento para dar la explicación correspondiente al valor de tikets del año 2017, el l señor Presidente Señor Héctor Puruncaja Andrango, resuelve suspender la Aprobación del Balance por 3 días y deja auto convocados a los señores Accionistas para continuar con la Junta el día miércoles 28 de marzo a las 10 a.m.

Este moción es aprobada por los Accionistas presente y para lo cual firman la aceptación de esta resolución.

Sr. Edwin Gulberto Proaño Orejuela — Lcdo. Héctor Puruncaja Andrango

SECRETARIO — **PRESIDENTE**

AZBLAN S.A CONOCOTO
Telf.: 2341825 - 2346108

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Sangolquí, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Julio Moreno y Rosario del Alcázar de la ciudad de Sangolquí, los accionistas presentes se instalan en Junta General Ordinaria Actúa el señor Edwin Proaño en su calidad de Gerente General

Toma la palabra el Gerente General y dispone que se constate la presencia de los señores Accionistas, para dar inicio a esta Junta que es la continuación de la Convocada para el 23 de Marzo del año en curso la misma que se la suspendió hasta aclarar debidamente el punto sobre el valor real de los tikets del año 2017.

La señora Contadora se dirige a la Junta y explica que el desfase en los valores de la cuenta Tikets de Administración que corresponde al ingreso único de la compañía tiene una variación en valores ya que en última factura correspondiente al periodo del 30 de diciembre del 2016 al 2 de Febrero del 2017 se la considera dentro del año 2016 (Ingresos 2016), por lo que estos valores por estos días se vieron reflejados en su tiempo en los balances del año 2016, por esta razón los Ingresos del 2017 tienen un desfase de un mes, es decir que en el 2016 se declara más ingresos y en el 2017 menos , pero al final se compensan en totales, no existiendo ningún faltante de dinero, lo cual queda demostrado con las facturas físicas que se conservan en los archivos de la Cía..

Se da paso a la resolución de los señores accionistas que por unanimidad han decidido suscribir un acta de acuerdo con respecto a la cuenta de pasivo Cuentas por Pagar Accionistas, la misma que según criterio de los mismos deciden que el saldo de esta cuenta que a la fecha es de $ 35.700,97 se la dé de baja en un periodo de 3 años, para lo cual orden a secretaria que se elabore un escrito que es firmado por los presente aprobando lo dicho.

Con las resoluciones mencionadas, se procede a Aprobar el Balance por el periodo 2017 y se da por terminada la Junta Ordinaria siendo las 12:30 pm.

Se deja expresa constancia de que se adjunta al expediente de actas los siguientes documentos:

1. Convocatoria Original
2. Publicación de prensa
3. Listado de asistencia certificado por secretaria
4. Copia certificada de esta acta.
5. Copia del acta de acuerdo de la resolución suscrita por todos los señores accionistas.

Para constancia firman

Sr. Edwin Gutberto Proaño Orejuela — **SECRETARIO**

Lcdo. Hèctor Puruncaja Andrango — **PRESIDENTE**

TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

ACTA DE ACUERDO DE RESOLUCIONES

Con fecha 28 de marzo del 2018 se reúnen los señores Accionistas de la Cía. **TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.** con el objeto de resolver como se va a proceder con el resultado negativo de $ 8.486,66 reflejado en el Balance de Resultados del año 2017.

ANTECEDENTES:

Durante los años del 2000 al 2009 se cobraban a los señores Accionistas multas, traspasos y cuotas extras para resolver algunos temas económicos del momento, estos valores no se contabilizaron en la cuenta de Otros Ingresos, sino que con la autorización de la Junta se los puso en una cuenta denominada CUENTA POR PAGAR ACCIONISTAS, llegando a un valor de $ 43.184,44 de la cual se ha ido utilizando año a año para regular los resultados (adjunto documento de desglose)

Cabe señalar que en el 2010 se puso este valor en el patrimonio como APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, pero a los tres años de esto se cambió nuevamente a CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS, ya que no se puede mantener dicho valor mas de 3 años den el Patrimonio

El saldo de la cuenta por Pagar Accionistas a la fecha tiene un valor de $ 35.700,97 y se propone que se la vaya dando de baja en 3 años, es decir 2017-2018 y 2019, esto con el fin de no afectar en un solo año todo el valor

Tomando la consideración anterior, en el año 2017 la Junta autoriza que se ponga como Otros Ingresos la cantidad de $ 11.900 tomando de la cuenta por Pagar Accionistas, con lo cual arreglamos el resultado negativo en el Balance del 2017.

Para constancia de lo dicho, firman los señores Accionistas presentes: Se adjunta lista de socios con las firmas y acciones que cada socio posee.

Compañía de Transportes Conocoto
"AZBLAN" S.A
R.U.C. 1790476586001

Conocoto, 20 de Abril de 2018

Señora

MARIA INES VELASQUEZ

CONTADORA DE TRANSPORTES CONOCOTO AZBLAN S.A.

Presente.-

Por medio La presente los Directivos presentes señores Edwin Proaño Gerente, Señor Héctor Puruncaja Presidente y Sra Concepción Analuisa Comisaria ; se ratifican en el pedido a la Sra. Contadora Sra. María Inés Velásquez a que proceda a realizar el ajuste solicitado por la Junta el dia 28 de Marzo de 2018, en el sentido de que se proceda a contabilizar el valor de *$ 11.900* como Otros Ingresos sacando dicho valor de la cuenta por Pagar Accionistas. Este pedido lo hacen basados en el ART. 264 y 265 de la Ley de Compañías.

Para constancia de lo dicho, firman los presentes.

Edwin Proaño Orejuela
GERENTE

Héctor Puruncaja
PRESIDENTE

Concepción Analuisa
COMISARIA

Recibido